

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3993 *INDUSTRIAS GARRUCHO, S.A.*

Conforme a los artículos 10 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad y los artículos 173 a 177 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 7 de agosto de 2025 a las 16:30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en calle Doctor Fleming nº 3-9 de Espera (Cádiz); y en segunda convocatoria el 8 de agosto de 2025 a las 16:30 horas en el mismo lugar, para someter a examen de los accionistas los ASUNTOS comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y, en su caso, aprobación de la disolución y liquidación de la sociedad, de conformidad con el art. 17.e) de los Estatutos sociales en relación con el art. 368 de la LSC.

Segundo.- En su caso, cese de los Administradores así como el nombramiento de liquidador/es establecidos en los arts. 374 y siguientes de la LSC en relación con los arts. y arts. 24, 25 y 26 de los Estatutos.

Tercero.- Delegación especial de facultades para la elevación a público, subsanación, en su caso, e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede ejercitar el derecho de información conforme a lo preceptuado en el artículo 197 de la LSC.

Espera, 1 de julio de 2025.- Administrador Solidario, Jose Manuel Garrucho Rodríguez.

ID: A250032320-1